

# PRESENTACIÓN DE LA GUÍA “LEGADOS TESTAMENTARIOS”



[femmadrid.org](http://femmadrid.org)

El pasado lunes 22 de abril, en un acto celebrado en el Club Allard de Madrid, se presentó públicamente la guía “Legados testamentarios”, editada por la Fundación Esclerosis Múltiple Madrid con la finalidad de fomentar las disposiciones testamentarias benéficas. En España no son todo lo frecuentes que sería de desear, pero pueden llegar a constituir una importante fuente de recursos para financiar las actividades de la Fundación, como sucede en otros países desarrollados.

En esta guía se informa muy brevemente acerca de la esclerosis múltiple y de las actividades de la fundación. Pero sobre todo, se habla del testamento:

- de las razones para testar
- de las diversas maneras en que puede hacerse y las ventajas del testamento abierto notarial
- del contenido posible del testamento
- de las limitaciones establecidas por la ley para disponer libremente de los bienes cuando existen determinados familiares próximos, es decir, de las legítimas
- del funcionamiento en la práctica de la sucesión testada.

Y se ofrecen respuestas a algunas de las dudas más usuales entre quienes carecen de formación jurídica y de experiencia personal en esta materia.

En el acto de la presentación intervinieron los Decanos de los Ilustres Colegios de Abogados y de Notarios de Madrid, junto a los representantes de la Fundación.



[www.femmadrid.org](http://www.femmadrid.org)

## LEGADOS TESTAMENTARIOS

*Una guía informativa, para todas aquellas personas que han considerado la posibilidad de que sus bienes reviertan a futuro, en un bien para la sociedad.*



Javier Puig de la Bellacasa, Presidente de la Fundación Esclerosis Múltiple Madrid, abrió el acto con una breve exposición acerca de los orígenes, fines y funcionamiento de esta fundación, de las diversas actividades que realiza en el campo asistencial y en el del fomento de la investigación biomédica y de los recursos con los que se financia.

Sonia Gumpert, Decana de los abogados de Madrid, habló sobre las razones que aconsejan otorgar testamento frente a la alternativa de la sucesión intestada, y por qué incluir en él alguna disposición benéfica a favor de una entidad como la Fundación Esclerosis Múltiple Madrid puede ser una excelente decisión en todos los sentidos, entre ellos el del tratamiento fiscal de la sucesión.

José-Manuel García Collantes, Decano de los notarios de Madrid y Presidente del Consejo General del Notariado Español, hizo un elogio de la iniciativa, que pone de manifiesto la vitalidad de la sociedad civil en España pese a todas las dificultades de nuestra situación actual. Además destacó la buena calidad de la guía, tanto por lo que se refiere a la información que contiene como a su atractiva presentación externa, y se refirió al papel del notariado y su implicación para conseguir los fines de esta iniciativa.

Álvaro Lucini, notario y patrono de la Fundación, cerró la presentación con una breve exposición acerca del contenido de la guía y de los objetivos de la campaña, que pretende, por una parte, informar al público en general, y por otra implicar activamente a las personas con esclerosis múltiple y sus familiares y a los juristas prácticos, abogados y notarios, que son quienes están en mejor situación para poner en práctica la idea y contribuir a su difusión.

En esta misma sección pueden encontrar la guía “Legados testamentarios” y una síntesis de las intervenciones en el acto de la presentación bajo el título “Introducción a la guía sobre legados testamentarios”.